

"Formación integral del individuo a través de la practica marcial" Personería Jurídica No. 6724 del ministerio de Justicia NIT 800.213.730-5

### INFORME DE GESTIÓN ÓRGANO ADMINISTRACIÓN PERIODO MARZO 2021-2022

### INFORMES ADMINISTRATIVO

El año 2021 aunque no tanto como 2020, fue complejo, en razón a que la reactivación fue lenta y en este transcurrir se perdió población practicante.

La Liga se postuló al programa de reactivación del IDRD, llamado estímulos 2021 en la primera ocasión no fuimos seleccionados, pero insistimos y logramos recibir este apoyo, realizando un seminario de juzgamiento con licencias otorgadas por la FCK, la inscripción fue gratis para los participantes.

Pese a la situación, se logró gestionar la realización del Festival Infantil, tradicional para los niños y la copa navidad; la mayoría de los gastos fueron subsidiados por el IDRD, por medio de la Unión Temporal OPAUT 2021. También se realizó el festival Bogotá Brilla, evento subsidiado en una pequeña parte por el IDRD, los ingresos se recibieron por medio de la Unión Temporal.

Se prestó el servicio para realizar exámenes en el club compensar y se les paso la factura correspondiente, la cual después de pagarle a los Jueces nos dejó un dinero para cubrir los gastos de la operación de la Liga.

Pese a la situación y a las limitaciones, se logró dar cumplimiento a todos los requerimientos del IDRD y poder mantener la buena imagen frente a esta entidad, además se logró continuar con la ejecución para 2022 de los juegos Intercolegiados 2021 y juegos universitarios cerros y ascun 2022.

Los dineros que se adeudaban de campeonatos a los jueces y la mesa de control, se lograron pagar en su totalidad.

Se gestionó nuevamente la autorización de la platea, el salón caracol para los entrenamientos presenciales y funcionamiento de la oficina, para lo cual fue necesario adquirir unas pólizas. Gracias a las gestiones realizadas la Liga de Karate do, cuenta con espacio para continuar con su funcionamiento.

Se retomó nuevamente el contrato con Emermédica, por el retorno a clases presenciales.



"Formación integral del individuo a través de la practica marcial" Personería Jurídica No. 6724 del ministerio de Justicia NIT 800.213.730-5

El computador que tiene en la actualidad la Liga, es nuevo y los programas como el Office y el Windows, se le compraron las licencias correspondientes. El computador viejito se le daño el disco duro.

Gracias a las gestiones que se realizaron, en lograr la ejecución de varios eventos de Karate con el IDRD y Compensar, nos permitió apalancar los gastos de operación de la Liga.

Con el compromiso del equipo administrativo y su personal se logró que la Liga de Karate do de Bogotá, continuara con su labor y desempeño en forma virtual y/o presencial con las clases, reuniones, capacitaciones y demás. Donde nuestros deportistas participaron y continuaron con su formación integral.

Lo más importante después de ocho (8) meses de tramitología y llevar documentación al ministerio del deporte se obtuvo la renovación del reconocimiento deportivo, esto se logró con la colaboración de todos los clubes que aportaron en la asamblea extraordinaria realizada para subsanar el concepto financiero que solicita min deporte.

Desde el año 2019 Liga ha cumplido con los requisitos para pertenecer al grupo de la ESAL - Entidades sin Ánimo de Lucro.

Por último no me queda más que dar mis más sinceros agradecimientos por el voto de confianza de cada uno de ustedes para elegirme a liderar y orientar la Liga en estos doce (12) años de gestión, como ustedes saben fueron periodos difíciles, por todas las circunstanciaos presentadas y conocidas por ustedes, sin embargo siento que fuimos un equipo sólido y entregamos una Liga, si bien es cierto no con las condiciones que teníamos, pero si con un buen funcionamiento y todo muy transparente.

Cordialmente,

IGNACIO TORRES PRIETO

Presidente



"Formación integral del individuo a través de la practica marcial" Personería Jurídica No. 6724 del ministerio de Justicia NIT 800.213.730-5

Bogotá, D.C., Marzo 15 de 2022

Señores DIAN Ciudad

REFERENCIA: CERTIFICACION NO REMUNERACION ECONOMICA

Yo, **IGNACIO TORRES PRIETO**, mayor de edad, vecino y domiciliado en Bogotá, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.466.393 de Bogotá; en calidad de Representante Legal de la LIGA DE KARATE DO BOGOTA D.E. con NIT 800.213.730-5 constituida mediante la resolución No. 6724 del 19/11/1975, certifico que a la fecha el órgano administrativo no recibe o percibe ninguna remuneración económica por parte de la entidad ya mencionada.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

IGNACIO TORRES PRIETO

Presidente



"Formación integral del individuo a través de la practica marcial" Personería Jurídica No. 6724 del ministerio de Justicia NIT 800.213.730-5

Bogotá, D.C., Marzo 15 de 2022

Señores DIAN Ciudad

REFERENCIA: CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS DEL ART. 365 E.T.

Yo, **IGNACIO TORRES PRIETO**, mayor de edad, vecino y domiciliado en Bogotá, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.466.393 de Bogotá; en calidad de Representante Legal de la LIGA DE KARATE DO BOGOTA D.E. con NIT 800.213.730-5 constituida mediante la resolución No. 6724 del 19/11/1975, ha cumplido con todos los requisitos exigidos en el año 2021 y posteriores, según el artículo 364-5 parágrafo 2 numeral 13 del Estatuto Tributario.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

**IGNACIO TORRES PRIETO** 

Representante Legal





Fecha:	Marzo 16 – 2022			
Hora:	6:30 PM.			
Lugar:	Reunión pres	encial salón VIP de la unida	d deportiva el	
	salitre.			
Convocada por:	Órgano de A	dministración		
Acta No.	002 del 18 de	e Febrero de 2022		
Asistentes:	Ignacio Torr	es - Presidente	Asistió	
	Javier Rodrí	guez - Vicepresidente	Asistió	
	Alberto Sala	Asistió		
	Ma Consuel	Asistió		
	Yezid Uriza – Fiscal Asistió			
	Ángela Cortes - Vocal No Asistió			
	Obdilia Caño	ón	Asistió	
Club Acueducto	ASISTIO	Club Matizkan	ASISTIO	
Club Chrysler	ASISTIO	Club Azumi Gómez Ryu	ASISTIO	
Club Dan	ASISTIO	Club Cóndor	ASISTIO	
Club J. Abraham	ASISTIO	Club Dane	ASISTIO	
Club Sakura	NO	Club Fundación	NO	
	ASISTIO	Colombia	ASISTIO	
Club Compensar	ASISTIO	Club Shinden Heiwa	ASISTIO	

<sup>\*</sup> Se anexan las copias de formato de asistencia, Informe de la Contadora, Informe del Revisor Fiscal, cartas de aval de los clubes, convocatoria. Por unanimidad se elige para presidir la asamblea al señor Carlos Alberto Álvarez y a María Consuelo Montañez Delgado como secretaria.

### ORDEN DEL DIA.

	1 DEL DIV.
a.	Llamado a lista, recepción y revisión de credenciales.
b.	Verificación del quórum e instalación.
C.	Análisis y aclaración a los informes de labores y cuentas y balance presentados por el Comité Ejecutivo.
d.	Análisis y aclaraciones a los informes del Revisor Fiscal aprobación o improbación del estado de cuentas y balance y programas de INGAI.
e.	Estudio y adopción de programas.
f.	Elección de miembros del Comité Ejecutivo.
g.	Elección del Revisor Fiscal Principal y su Suplente.





h.	Elección de dos (2) miembros de la Comisión Disciplinaria.
i.	Elección de las personas que deben ejercer otros cargos cuya provisión corresponde a la Asamblea.
j.	Discusión y votación de proposiciones y varios.

### DESARROLLO.

# Llamado a lista, recepción y revisión de credenciales Luego del llamado a lista y verificación de las credenciales se confirma que Asisten 10 clubes todos con voz y voto. Verificación del quórum e instalación de la Asamblea Luego de la verificación del Quórum, 10 clubes asisten con voz y voto con reconocimiento vigente, por lo cual se puede dar inicio a la Asamblea (los asistentes son los que aparecen en el listado de la página 1, y se anexan las credenciales de representación de cada club). Análisis y aclaración a los informes de labores y cuentas y balance presentados por el Comité Ejecutivo

- Siendo las 7:00 p.m se da inicio a la asamblea ordenada para el día 16 de marzo de 2022
- Se hace la presentación del balance financiero del año 2021 por parte de la Sra. Contadora Obdilia Cañón.
- Iniciando explicación de los Estados Financieros del 2021, Obdilia la contadora de la liga informa a la asamblea sobre la compra del computador propiedad planta y equipo puesto que el existente dejo de funcionar por deterioro y por tantos años de uso.
- Se habla sobre la situación financiera y las obligaciones o deudas pendientes de los Clubes La Victoria, Fundación Colombia y Shinden Heiwa frente a la Liga de Karate de Bogotá; se propone citar a los Clubes Fundación Colombia y La Victoria por ser los de mayor valor para que indiquen como se pondrán a paz y salvo. El Club Shinden Heiwa tiene acuerdo de pago con la Liga.
- Se aprobó como cuota de sostenimiento anual para el 2022 de \$500.000
- Los clubes aprueban la cuota de sostenimiento y el presupuesto del año 2022.





- Se habla sobre programa DOJO ZÁRATE KARATE como programa social.
- Se somete a votación la aprobación de los estados financieros 2021 y son aprobados por unanimidad.
- La Asamblea autoriza al Representante Legal para solicitar y presentar los soportes, para la correspondiente continuidad del Beneficio Tributario Especial para las Entidades Sin Ánimo de Lucro. Estos informes serán subidos a la página de la Liga, cuando sean presentados a la DIAN.
- Se presenta el presupuesto para el año 2022, el cual es ajustado con el incremento del salario mínimo para el 2022. Este es aprobado por los presidentes o representantes de los Clubes.
- Lectura Informe Administrativo del año 2021, a cargo del presidente de la Liga SS Ignacio Torres.
- La Asamblea autoriza la reinversión de los excedentes en el objeto social.

# d. Análisis y aclaraciones a los informes del Revisor Fiscal aprobación o improbación del estado de cuentas y balance y programas de INGAL.

El señor Fiscal Yezid Uriza informa que el Balance y los Estados Financieros del año 2021 están acordes con la Ley Nacional, presentan transparencia y su dictamen lo presenta en limpio sin ninguna anotación.

### e. Estudio y adopción de programas

Para el presente periodo es muy compleja la implementación de programas hasta no saber qué va a pasar con la situación nacional y mundial.





# f. Elección de miembros del Comité Ejecutivo 2022 - 2026 POSTULADOS:

- LUIS HERMES PACHÓN: Votos de los Clubes DAN, ACUEDUCTO, MATIZKAM, CHRYSLER, JORGE ABRAHAM, AZUMI GOMEZ, CÓNDOR, DANE, SHIDEN HEIWA, COMPENSAR. Obtuvo un Total de 10 VOTOS.
- ALBERTO SALAZAR: Votos de los Clubes DAN, ACUEDUCTO, MATIZKAM, CHRYSLER, JORGE ABRAHAM, AZUMI GOMEZ, CÓNDOR, DANE, SHIDEN HEIWA, COMPENSAR. Obtuvo un Total de 10 VOTOS.
- MARÍA CONSUELO MONTAÑEZ: Votos de los Clubes DAN, ACUEDUCTO, MATIZKAM, CHRYSLER, JORGE ABRAHAM, AZUMI GOMEZ, CÓNDOR, DANE, SHIDEN HEIWA, COMPENSAR. Obtuvo un Total de 10 VOTOS.
- PABLO RÍOS: Votos de los Clubes DAN, MATIZKAM, JORGE ABRAHAM, AZUMI GOMEZ, DANE, SHIDEN HEIWA, COMPENSAR. Obtuvo un Total de 7 VOTOS.
- FREDDY JIMÉNEZ: Votos de los Clubes DAN, ACUEDUCTO, MATIZKAM, CHRYSLER, JORGE ABRAHAM, AZUMI GOMEZ, CÓNDOR, DANE, SHIDEN HEIWA, COMPENSAR. Obtuvo un Total de 10 VOTOS.
- JONNY SUÁREZ: Votos de los Clubes ACUEDUCTO, CHRYSLER, CÓNDOR. Obtuvo un Total de 3 VOTOS.

**ELEGIDOS**: LUIS HERMES PACHÓN, ALBERTO SALAZAR, MARÍA CONSUELO MONTAÑEZ, PABLO RÍOS, FREDY JIMÉNEZ.

### g. Elección del Revisor Fiscal Principal y su Suplente

Por decisión unánime de la asamblea continúa como Revisor Fiscal Principal el SS Yezid Uriza, como Revisor Fiscal Suplente la contadora





	Carmenza Nizo y como auxiliar para colaborarle al Revisor Fiscal la Sra. Nidia Alexandra Muñoz del Club Jorge Abraham.
h.	Elección de dos miembros (2) miembros de la comisión Disciplinaria  Para la Comisión Disciplinaria son nominados y aprobados la Sra. Sandra  Ortega con 7 votos y el Sr. Ernesto García por 8 votos a favor.
I.	Elección de las personas que deben ejercer otros cargos cuya provisión corresponde a la asamblea  No aplica
j.	<ul> <li>Discusión y votación de proposiciones y varios.</li> <li>La Asamblea le solicita al Órgano de Administración hacer una revisión de los practicantes que están pagando en la Liga y no están pagando en el Club para hacer un cruce de información y establecer el registro de deportistas.</li> <li>Pasar con tiempo y organización planillas de registro para las competencias.</li> <li>Publicar horarios de clases de la Liga en las páginas WEB y de FACEBOOK.</li> <li>Retomar clases de monitorias con una frecuencia de una vez al mes y establecerlas como requisito para presentar exámenes de grado superior.</li> <li>Revisar los competidores que participan en los campeonatos y que colaboran con la Liga.</li> <li>En la página deben estar los puntos de Gobernanza.</li> <li>Establecer una persona que pueda alimentar la página WEB oficial de la Liga, puesto que existen dos páginas con diferente administrador.</li> <li>Publicitar los campeonatos con fotos y resultados de los deportistas, solicitando la colaboración de los padres de familia que tengan registros fotográficos.</li> <li>Presentar e inscribir en las instituciones pertinentes el nuevo Comité Ejecutivo con adjudicación de cargos.</li> <li>Se habló sobre el manejo de la página web y redes sociales de la liga, estableciendo responsabilidades y buscando alternativas para realizar un contenido para favorecer la liga de Karate y los clubes.</li> </ul>





<ul> <li>Por la situación de la pandemia los ingresos han disminuido por lo tanto se ha visto disminuido el pago a instructores.</li> <li>Para los entrenamientos virtuales y presenciales se deberán revisar los aportes de este año para el adecuado manejo financiero de Clubes y Liga.</li> <li>Cada Club deberá revisar la asistencia de sus practicantes y establecer registros que permitan otorgar el aval para los exámenes y competencias.</li> <li>Los practicantes deben seguir sus procesos de plan de entrenamiento y deben tener afiliación a un Club y a través de este a la Liga.</li> <li>Agotado el orden del día se dio por terminada la asamblea siendo las 10:00 p.m.</li> </ul>	
En la asamblea se determinó como Arturo Zárate del Club Cóndor y el S	auditores para revisar el acta: al Sr. Br. Carlos Álvarez del Club Chrysler.
4.2 gh	WaterwelsHataucy II)
Carlos Álvarez Presidente Asamblea	María Consuelo Montañez Delgado Secretaria Asamblea



"Formación integral del indíviduo a través de la practica marcial"
Personería Jurídica No. 6724 del ministerio de Justicia
NIT 800.213.730-5

Bogotá, D.C., Marzo 15 de 2022

Señores DIAN Ciudad

REFERENCIA: CERTIFICACION SEGÚN ART. 364-3 E.T.

Yo, **IGNACIO TORRES PRIETO**, mayor de edad, vecino y domiciliado en Bogotá, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.466.393 de Bogotá; en calidad de Representante Legal de la LIGA DE KARATE DO BOGOTA D.E. con NIT 800.213.730-5 constituida mediante la resolución No. 6724 del 19/11/1975, certifico que a la fecha no tenemos contratos estatales firmados vigentes.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente.

IGNÁCIO TORRES PRIETO Representante Legal

NIT 800.213.730-5

### **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020** 

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	dic-21	dic-20	VARIACION
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Propiedad Planta y Equipo	3	2.516.333	530.000	1.986.333
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2.516.333	530.000	1.986.333
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO				
Saldos Bancarios	5	13.638.407	20.987.852	(7.349.446)
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	888.876	360.760	528.116
Deudores	4	7.000.000	-	7.000.000
Cuentas por cobrar a Afiliados	7	5.329.736	6.917.536	(1.587.800)
TOTAL ACTIVO CORRIENTES		26.857.019	28.266.148	(1.409.130)
TOTAL ACTIVOS	=	29.373.352	28.796.148	577.203
PASIVO				
PASIVOS CORRIENTES				
Costos y gastos por pagar	10	830.200	-	830.200
Deudas con Afiliados	11	11.391.800	12.913.012	(1.521.212)
Retención en la fuente	12	-	-	- '
Retenciones y aportes de nomina	13	-	-	-
Obligaciones laborales	14	2.620.501	3.558.504	(938.003)
Otros pasivos	15	5.231.000	-	5.231.000
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	_	20.073.501	16.471.516	3.601.985
TOTAL PASIVOS	=	20.073.501	16.471.516	3.601.985
PATRIMONIO				
Fondo Social	16	12.324.632	17.020.970	(4.696.338)
Excedente del Ejercicio	17	(3.024.783)	(4.696.338)	1.671.555
TOTAL PATRIMONIO	'' -	9.299.851	12.324.632	(3.024.782)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIOS	_	29.373.352	28.796.148	577.203
	=			

**IGNACIO TORRES PRIETO** 

Presidente

JOSE YEZID URIZA FIERRO Revisor Fiscal

T.P. 47.090-T

**OBDILIA CAÑON BELTRAN** 

Contador Publico T.P. 86.588-T

NOTA: Estos estan firmados en el original que reposa en las Instalaciones de la Liga de Karate Do.

NIT 800.213.730-5

### **ESTADO DE RESULTADOS**

### PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTAS	dic-21	dic-20	VARIACION
Ingresos de operaciones ordinarias	18	86.234.204	77.368.860	8.865.344
Costos de ventas y operación	22	(38.763.963)	(33.921.137)	4.842.826
UTILIDAD BRUTA		47.470.241	43.447.723	4.022.518
Otros ingresos	19	2.907.137	1.804.634	1.102.503
Gastos de administración	20	(52.628.653)	(47.280.755)	5.347.898
Otros gastos	21	(675.494)	(2.583.837)	1.908.343
Ingresos Financieros	19	19.559	34.261	14.703
Gastos Fnancieros	21	(117.572)	(118.364)	792
TOTAL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(3.024.783)	(4.696.338)	1.671.555

**IGNACIO TORRES PRIETO** 

Presidente

OBDILIA CAÑON BELTRAN

Contador Publico T.P. 86.588-T Revisor Fiscal T.P. 47.090-T

**JOSE YEZID URIZA FIERRO** 

NOTA: Estos estan firmados en el original que reposa en las Instalaciones de la Liga de Karate Do.

### NIT. 800.213.730-5 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO DE 2021 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2021

<u>NOTA</u>	<u>CUENTA</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
3	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
	Muebles y enseres (1)	24.800.000	24.800.000
	Depreciación	(24.800.000)	(24.800.000)
	Equipo de comunicaciones (2)	6.009.400	3.989.400
	Depreciación	(3.493.067)	(3.459.400)
	TOTAL DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2.516.333	530.000

(1) En Noviembre se compro un computador, con las licencias del Windows y Oficce. Este se depreciara a 5 años.

4	<b>DEUDORES</b> Union temporal opaut 2021	7.000.000	-
	TOTAL DIFERIDOS	7.000.000	<u> </u>
5	BANCOS		
	POPULAR - CUENTA OFICIAL (1)	481.334	481.334
	DAVIVIENDA - CUENTA OFICIAL (1)	790.312	789.522
	OCCIDENTE - CUENTA OFICIAL (1)	108.248	108.248
	DAVIVIENDA - LIGA DE KARATE DO (2)	12.258.513	19.608.748
	TOTAL CUENTAS BANCARIAS	13.638.407	20.987.852

- (1) Los valores correspondientes a las cuentas del Banco Popular, Banco de Davivienda, Banco de Occidente son saldos de cuentas oficiales, que no han sido canceladas estas a la fecha.
  - (2) El saldo de la cuenta de ahorros de la Liga de Karate Do corresponde con el saldo en bancos a Diciembre 31 de 2021.

6	EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
	Caja General	688.876	160.760
	Caja Menor	200.000	200.000
	TOTAL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL EFECTIVO	888.876	360.760

Corresponden al saldo en caja general y caja menor.

### NIT. 800.213.730-5 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO DE 2021 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA	<u>CUENTA</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
7	CUENTAS POR COBRAR A AFILIADOS		
	CLUB DE KARATE DO NARA	0	0
	CLUB DE KARATE-DO ACUEDUCTO	0	530.000
	CLUB DE KARATE-DO SAMURAI	502.935	549.836
	CLUB DE KARATE-DO CONDOR	0	0
	CLUB DE KARATE-DO SAKURA	0	530.000
	CLUB DE KARATE-DO LA VICTORIA	1.398.000	1.398.000
	CLUB DE KARATE-DO J KAI	0	0
	CLUB DE KARATE-DO CHRYSLER	325.100	863.500
	CLUB DE KARATE DOJO HAYATO	0	0
	CLUB DE KARATE DO AZUMI GOMEZ	300.000	530.000
	CLUB DE KARATE DO DAN	530.000	530.000
	CLUB DE KARATE DO MATIZKAM	213.700	396.200
	CLUB DE KARATE DO SHINDEN HEIWA	1.030.000	530.000
	COMPENSAR	0	530.000
	FUNDACION COLOMBIA	1.030.000	530.000
	CLUB JORGE ABRAHAM	0	
	TOTAL CUENTAS POR COBRAR A AFILIADOS	5.329.735	6.917.536

Los valores correspondientes a las cuentas por cobrar a Socios a Diciembre 31 de 2021, son valores que corresponden a Cuotas de sostenimiento, campeonatos.

10	COSTOS Y	GASTOS	POR PAGAR
----	----------	--------	-----------

Costos y gastos por pagar	830.200	-
Otros - Campeonatos	-	-
TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	830,200	

El saldo de \$830.200.oo corresponde al II Festival de reserva y talento Nov 16 de 2021

11	DEUDAS CON AFILIADOS
	CLUB DE KADATE DO CH

TOTAL DEUDAS CON AFILIADOS	11.391.800	12.913.012
FEDERACION COLOMBIANA DE KARATE DO		2.694.512
CLUB DE KARATE-DO RESTREPO M	9.592.600	9.592.600
CLUB DE KARATE-DO J ABRAHAM	290.200	362.400
CLUB DE KARATE-DO DOJO HAYATO	-	-
CLUB DE KARATE-DO ACUEDUCTO	8.200	131.100
CLUB DE KARATE-DO DAN	178.000	
CLUB DE KARATE-DO SAMURAI	-	-
CLUB DE KARATE-DO SAKURA	-	41.500
CLUB DE KARATE-DO AZUMI GOMEZ	-	-
CLUB DE KARATE-DO J KAI	-	-
CLUB DE KARATE-DO DANE	-	-
CLUB DE KARATE DO MATIZKAM	-	-
CLUB DE KARATE DO CONDOR	1.322.800	90.900
CLUB DE KARATE DO CHRYSLER	-	-

Los saldos en la cuenta por pagar a Socios corresponden en su mayoria al recaudo de pensiones.

# NIT. 800.213.730-5 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO DE 2021 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2021

<b>NOTA</b>	<u>CUENTA</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
12	Retención en la Fuente	-	-
13	Retención y aportes de nómina - EPS - AFP	-	-
14	Cesantias consolidadas año 2021	2.339.736	2.260.678
	Intereses sobre Cesantias consolidadas año 2021	280.765	271.274
	Vacaciones	-	1.026.552
	Prima de Servicios	-	-
15	Otros pasivos	5.231.000	-
	TOTAL	7.851.501	3.558.504

Los saldos correspondientes a Cesantias Consolidadas e Intereses, fueron pagados en Enero y Febrero de 2022.

El saldo de Otros Pasivos corresponde al Programa Familia Zarate - Implementacion de nuevos polos de desarrollo.

	PATRIMONIO		
16	Fondo Social	12.324.632	17.020.970
17	Excedente del Ejercicio	(3.024.783)	(4.696.338)
	TOTAL PATRIMONIO	9.299.850	12.324.632

El saldo correspondiente a la cuenta del Patrimonio, lo conforma la Reserva que la Liga de Karate Do posee para la reinversión en su objeto social y mejoramiento de sus instalaciones. Su valor es de \$10.130.050.00

18	INGRESOS OPERACIONALES		
	Matriculas	1.159.800	1.004.000
	Cuota de sostenimiento de clubes	6.000.000	7.420.000
	Afiliacion de clubes	-	-
	Pensiones - sostenimiento LIGA antiguos	26.465.679	21.783.500
	Pensiones - sostenimiento LIGA nuevos	8.766.600	9.410.200
	Inscrip. Campeonatos por deportista	7.045.000	-
	Exámenes	10.511.125	2.722.160
	Emermedica	-	812.100
	Inscrip. Campeonatos por deportista-no afiliados	26.286.000	34.200.000
	Recargo por mora en pensiones	-	16.900
	TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	86.234.204	77.368.860

Los valores que se relacionan en la cuenta de ingresos operacionales corresponden a las actividades de educación ejecutadas por la Liga de Karate Do de Bogotá.

19	INGRESOS NO OPERACIONALES		
	Intereses Bancarios	19.559	34.261
	Reintegro de costos y gastos	70.200	80.000
	Diversos - tatami	1.213.400	472.000
	Diversos - otros	-	1.052.000
	Diversos - Membrecia apoyo	1.620.000	200.000
	Diversos - ajsute al peso	3.537	634
	TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	2.926.696	1.838.895

Los valores que se relacionan en la cuenta de ingresos no operacionales corresponden a otras actividades de educación ejecutadas por la Liga de Karate Do de Bogotá.

### NIT. 800.213.730-5 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO DE 2021 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2021

<u>NOTA</u>	<u>CUENTA</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
20	GASTOS DE ADMINISTRACION		
	Gastos de personal	41.246.044	39.000.317
	Honorarios	5.319.000	5.130.000
	Impuestos	289.030	143.824
	Arrendamientos	200.000	-
	Servicios	1.939.469	1.067.420
	Seguros	503.084	86.055
	Gastos Legales	-	-
	Mantenimiento y reparaciones	652.400	-
	Gastos de viajes	-	-
	Amortizaciones	-	-
	Depreciaciones	33.667	-
	Diversos	2.445.959	1.853.139
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	52.628.653	47.280.755

Los valores que se relacionan en la cuenta de gastos de administración corresponden a los gastos incurridos en la operación de la Liga de Karate Do de Bogotá.

21	OTROS GASTOS		
	Gastos financieros	117.572	118.364
	Gastos extraordinarios	666.269	2.582.209
	Diversos (ajuste al peso)	9.225	1.628
	TOTAL OTROS GASTOS	793.066	2.702.201

Los valores que se relacionan en la cuenta de otros gastos corresponden a los gastos incurridos en la operación de la Liga de Karate Do de Bogotá.

22	COSTO DE VENTAS		
	Clases Instructores	13.305.000	14.653.400
	Implementación deportiva	-	-
	Apoyo Jueces	-	-
	Apoyo Entrenadores	-	-
	Federación Colombiana de Karate	951.948	1.298.714
	Emermedica	-	1.748.655
	Juzgamiento+mesas de control+logistica	21.976.815	7.611.948
	Hidratación campeonatos	300.000	117.720
	Campeonatos realizados no afiliados	2.230.200	8.490.700
	TOTAL COSTOS DE VENTAS	38.763.963	33.921.137

Los valores que se relacionan en la cuenta de costos de ventas corresponden a los costos incurridos en la operación de la Liga de Karate Do de Bogotá.